

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO
RESOLUCIÓN No. 001630 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RATIFICADA SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 000529 DE DICIEMBRE 12 DE 2005
RUT. 812004059-8 DANE No. 323855000419
<http://catagul.edu.co/>

Voluntad y trabajo en equipo.

GUÍAS DE APRENDIZAJE

PRIMERA ENTREGA

CUARTO PERIODO

GRADO 11° ___

ESTUDIANTE: _____

Martes 13 de octubre al martes 3 de noviembre de 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 1 CUARTO PERIODO. "DERIVADA DE FUNCION Y FORMULAS "		
GRADOS 11°AB	AREA: Matemáticas	FECHA: DEL 13 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE 2020
DOCENTE	EDINSON GUERRERO ESCOBAR	
CORREO: guerreroedinson@gmail.com		TELEFONO: 3205370363 (WhatsApp)

1. **PROPÓSITO:** Que el alumno identifique la ley de los senos y la ley de los cosenos, y **Demuestre que puede** utilizarlas en la resolución de problemas para cualquier triángulo

2. ORIENTACIONES GENERALES.

Leer con mucha atención los conceptos indicados en esta guía y hacer un resumen en el cuaderno. Para complementar el aprendizaje observe los videos que el Docente Edinson Guerrero Escobar pondrá a su disposición, o siga los links recomendados si tiene acceso a Internet. Realice las actividades propuestas y conteste la evaluación que se encuentra al final. Sus dudas e inquietudes serán atendidas de lunes a viernes, de 12:30 pm a 6:30 pm, teléfono 3205370363 (Whatsapp), o por correo a guerreroedinson@gmail.com

3. CONCEPTUALIZACIÓN:

LA DERIVADA

La **derivada** de una función es la razón de cambio instantánea con la que varía el valor de dicha función matemática, según se modifique el valor de su variable independiente. La derivada de una función es un concepto local, es decir, se calcula como el límite de la rapidez de cambio media de la función en cierto intervalo, cuando el intervalo considerado para la variable independiente se torna cada vez más pequeño. Por eso se habla del valor de la derivada de una función en un punto dado.

Un ejemplo habitual aparece al estudiar el movimiento: si una función representa la posición de un objeto con respecto al tiempo, su derivada es la velocidad de dicho objeto para todos los momentos. Un avión que realice un vuelo transatlántico de 4500 km entre las 12:00 y las 18:00, viaja a una velocidad media de 750 km/h. Sin embargo, puede estar viajando a velocidades mayores o menores en distintos tramos de la ruta. En particular, si entre las 15:00 y las 15:30 recorre 400 km, su velocidad media en ese tramo es de 800 km/h. Para conocer su velocidad instantánea a las 15:20, por ejemplo, es necesario calcular la velocidad media en intervalos de tiempo cada vez menores alrededor de esta hora: entre las 15:15 y las 15:25, entre las 15:19 y las 15:21.

Entonces el valor de la derivada de una función en un punto puede interpretarse geoméricamente, ya que se corresponde con la pendiente de la recta tangente a la gráfica de la función en dicho punto. La recta tangente es, a su vez, la gráfica de la mejor aproximación lineal de la función alrededor de dicho punto. La noción de derivada

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

puede generalizarse para el caso de funciones de más de una variable con la derivada parcial y el diferencial.

Matemáticamente, la **derivada** de una función en un punto es la pendiente de la recta tangente a dicha recta en dicho punto. ... Por ejemplo: la **derivada** de la posición de un coche con respecto al tiempo es su velocidad.

La **derivada** nos puede ayudar a calcular el ritmo de cambio del precio de una pizza con respecto a su tamaño. Las **Derivadas** son muy importantes ya que los Ingenieros Químicos en procesos la usan para representar fenómenos.

ALGUNAS FORMULAS BASICAS DE LA DERIVADA

DERIVADA DE UNA CONSTANTE

La **derivada de una constante** es cero.

$$f(x) = k \qquad f'(x) = 0$$

Ejemplo

$$f(x) = -2$$

$$f'(x) = 0$$

DERIVADA DE UNA POTENCIA

La **derivada de una potencia o función potencial**, es igual al exponente por la base elevada al exponente menos uno y por la derivada de la base.

$$f(x) = u^k \qquad f'(x) = k \cdot u^{k-1} \cdot u'$$

Ejemplo:

$$f(x) = x^4$$

$$f'(x) = 4x^3$$

Ejemplo:

$$f(x) = x^{-4}$$

$$f'(x) = -4x^{-5} = -\frac{4}{x^5}$$

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Ejemplo:

$$f(x) = \frac{1}{\sqrt{x}} = x^{-\frac{1}{2}}$$
$$f'(x) = -\frac{1}{2}x^{-\frac{1}{2}-1} = -\frac{1}{2}x^{-\frac{3}{2}} = -\frac{1}{2\sqrt{x^3}}$$

Ejemplo:

$$f(x) = \frac{5}{x^5} = 5x^{-5}$$
$$f'(x) = -25x^{-6} = -\frac{25}{x^6}$$

Ejemplo:

$$f(x) = \frac{5}{x^5} + \frac{3}{x^2} = 5x^{-5} + 3x^{-2}$$
$$f'(x) = -25x^{-6} - 6x^{-3} = -\frac{25}{x^6} - \frac{6}{x^3}$$

Ejemplo:

$$f(x) = \sqrt{x} = x^{\frac{1}{2}}$$
$$f'(x) = \frac{1}{2}x^{\frac{1}{2}-1} = \frac{1}{2}x^{-\frac{1}{2}} = \frac{1}{2\sqrt{x}}$$

Ejemplo:

$$f(x) = \frac{1}{\sqrt{x}} = x^{-\frac{1}{2}}$$
$$f'(x) = -\frac{1}{2}x^{-\frac{1}{2}-1} = -\frac{1}{2}x^{-\frac{3}{2}} = -\frac{1}{2\sqrt{x^3}}$$

Ejemplo:

$$f(x) = \frac{1}{x\sqrt{x}} = \frac{1}{x \cdot x^{\frac{1}{2}}} = x^{-\frac{3}{2}}$$
$$f'(x) = \frac{-3}{2}x^{-\frac{5}{2}} = -\frac{3}{2\sqrt{x^5}}$$

Ejemplo:

$$f(x) = \sqrt[3]{x^2} + \sqrt{x} = x^{\frac{2}{3}} + x^{\frac{1}{2}}$$
$$f'(x) = \frac{2}{3}x^{\frac{2}{3}-1} + \frac{1}{2}x^{\frac{1}{2}-1} = \frac{2}{3}x^{-\frac{1}{3}} + \frac{1}{2}x^{-\frac{1}{2}} = \frac{2}{3\sqrt[3]{x}} + \frac{1}{2\sqrt{x}}$$

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Ejemplo:

$$f(x) = (x^2 + 3x - 2)^4$$

$$f'(x) = 4(x^2 + 3x - 2)^3 (2x + 3)$$

Ejemplo:

$$f(x) = \left(2x - \frac{1}{2}\right)^3$$

$$f'(x) = 3\left(2x - \frac{1}{2}\right)^2 \cdot 2$$

Ejemplo:

$$f(x) = (x^2 + 3x - 2)^4$$

$$f'(x) = 4(x^2 + 3x - 2)^3 (2x + 3)$$

DERIVADA DE LA SUMA O LA RESTA

La **derivada de una suma o de una resta** de dos funciones es igual a la **suma o la resta de las derivadas** de dichas funciones.

Esta regla se extiende a cualquier número de sumandos, ya sean positivos o negativos.

$$f(x) = u \pm v$$

$$f'(x) = u' \pm v'$$

Ejemplo:

$$f(x) = -2x^2 - 5x + 2$$

$$f'(x) = -4x - 5$$

Ejemplo:

$$f(x) = 3x^3 - 2x^2 - 5x + 2$$

$$f'(x) = 9x^2 - 4x - 5$$

Ejemplo:

$$f(x) = x^4 + 3x^3 - 2x^2 - 5x + 2$$

$$f'(x) = 4x^3 + 9x^2 - 4x - 5$$

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

DERIVADA DEL PRODUCTO

La **derivada del producto** de dos funciones es igual al primer factor por la derivada del segundo más el segundo factor por la derivada del primero.

$$f(x) = u \cdot v \qquad f'(x) = u' \cdot v + u \cdot v'$$

Función	Derivada
$f(x) = (3x + 2)(3)$	$f'(x)$ $= (3x + 2)' \cdot 3 + (3x + 2) \cdot 3' = 9$ $f'(x) = 9$
$f(x) = (x^2)(4x + 1)$	$f'(x)$ $= (x^2)' \cdot (4x + 1) + (x^2) \cdot (4x + 1)' =$ $2x \cdot (4x + 1) + (x^2) \cdot 4 = 8x^2 + 2x + 4$ $= 12x^2 + 2x$ $f'(x) = 12x^2 + 2x$
$f(x) = (-5x + 3)(-3x + 2)$	$f'(x) = (-5x + 3)'(-3x + 2)$ $+ (-5x + 3)(-3x + 2)' =$ $-5(-3x + 2) + (-5x + 3) \cdot -3$ $= 15x - 10 + 15x - 9$ $= 30x - 19$

DERIVADA DE UNA CONSTANTE POR UNA FUNCION.

La **derivada** del producto de una **constante por una función** es igual al producto de la constante por la derivada de la función.

$$f(x) = k \cdot u \qquad f'(x) = k \cdot u'$$

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Ejemplo:

$$f(x) = -5x$$

$$f'(x) = -5$$

Ejemplo:

$$f(x) = (x^2 - 1)(x^3 + 3x)$$

$$f'(x) = 2x(x^3 + 3x) + (x^2 - 1)(3x^2 + 3)$$

Ejemplo:

$$f(x) = (5x^2 - 3) \cdot (x^2 + x + 4)$$

$$f'(x) = 10x(x^2 + x + 4) + (5x^2 - 3)(2x + 1) = 20x^3 + 15x^2 + 34x - 3$$

$$f(x) = 3^{2x^2} \cdot \sqrt{x}$$

$$f'(x) = 4x \cdot 3^{2x^2} \cdot \ln 3 \cdot \sqrt{x} + \frac{3^{2x^2}}{2\sqrt{x}} =$$

$$= 3^{2x^2} \left(4x \cdot \sqrt{x} \cdot \ln 3 + \frac{1}{2\sqrt{x}} \right)$$

DERIVADA DEL COCIENTE

La **derivada del cociente** de dos funciones es igual a la derivada del numerador por el denominador menos la derivada del denominador por el numerador, divididas por el cuadrado del denominador.

$$f(x) = \frac{u}{v}$$

$$f'(x) = \frac{u' \cdot v - u \cdot v'}{v^2}$$

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Ejemplo:

$$f(x) = \frac{3x - 5}{6x + 7}$$

$$f'(x) = \frac{3 \cdot (6x + 7) - (3x - 5) \cdot 6}{(6x + 7)^2} = \frac{18x + 21 - 18x + 30}{(6x + 7)^2} = \frac{51}{(6x + 7)^2}$$

Ejemplo:

$$f(x) = \frac{2x + 3}{5x + 4}$$

$$f'(x) = \frac{2 \cdot (5x + 4) - (2x + 3) \cdot 5}{(5x + 4)^2} = \frac{10x + 8 - 10x - 15}{(5x + 4)^2} = \frac{-7}{(5x + 4)^2}$$

4. ACTIVIDADES/EVALUACION

Resuelva aplicando la derivada de un cociente:

1. $f(x) = \frac{3x^2 - 2}{5x^3 - 1}$

2. $f(x) = \frac{2x^4 + 3x^2}{2x^5 - 6x^2}$

Resuelve aplicando la derivada de un producto:

1. $y = (3x^4 + 15x) \cdot (4x^7 - 3x^5)$

2. $(2x^3 - 4x^2) (3x^5 + x^2)$

Resuelve aplicando la derivada de suma/resta

1. $y = x^4 + 3x^2 - 5x + 1$

2. $f(x) = 7x^4 - 2x^3 + 8x + 5$

Resuelve aplicando la derivada de la potencia.

1. $y = (3x^2 + x)^4$

2. $f(x) = x^8$

5. REFERENCIAS DE CONSULTA/PROFUNDIZACION-

Libro Enfoque Matemáticas Grado 11°, Páginas 100 en adelante

6. AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN

¿La Guía te pareció fácil y entendible?

¿La Explicación del Docente fue clara y le entendiste bien? ¿Entendiste todo?

¿Te sirvió de gran ayuda los videos realizados y enviados por el Docente Edinson Guerrero.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

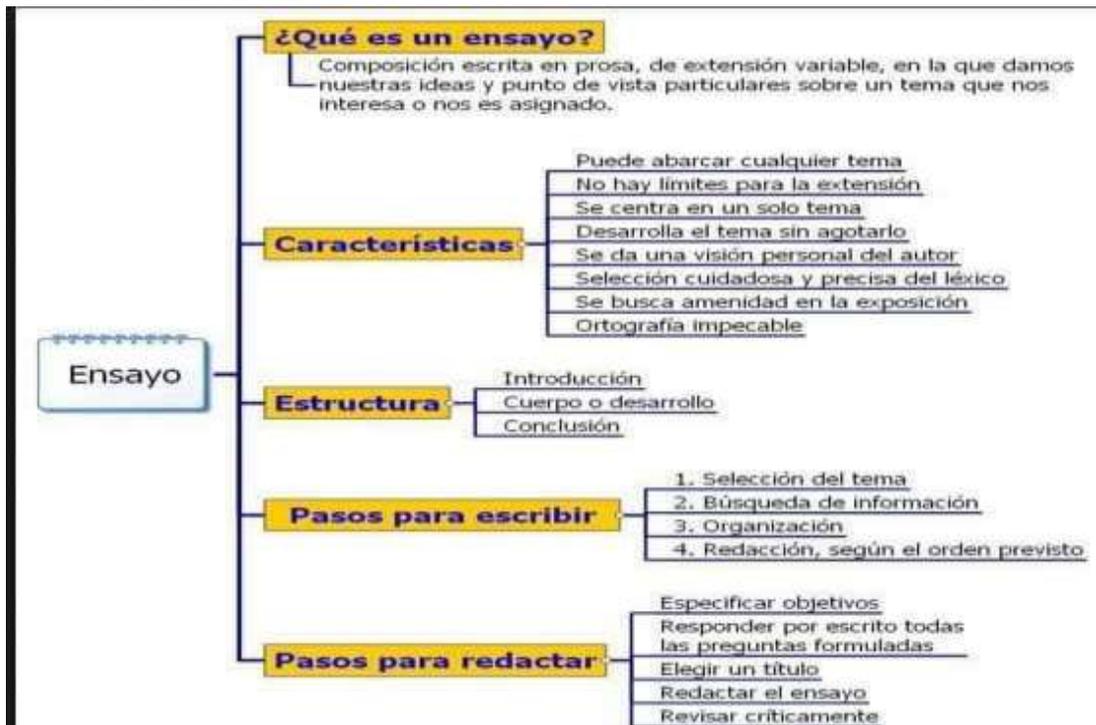
GUIA DE APRENDIZAJE No. 2 TERCER PERIODO		
GRADO: 11° A - B	AREA: L. CASTELLANA	FECHA: OCTUBRE – 13 – NOVIEMBRE - 2- 2020
DOCENTE	MARGOTH MORALES GUARIN.	
CORREO: moralesmargoth106@gmail.com		TELEFONO: 3215098326
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____		
GRADO Y GRUPO: _____		

1. **DBA:** Reconoce y compara diversas expresiones culturales (verbal y no verbal), del ámbito local y global.

2. ORIENTACIONES GENERALES:

- Transcribe en tu cuaderno los conceptos básicos.
- Complementa el aprendizaje utilizando los links recomendados al final de la guía.
- Pueden utilizar otros medios que consideren necesarios para fortalecer el aprendizaje esperado.
- Seguidamente se presentan una serie de actividades de manera dinámicas donde puede comprobar por si solo el avance de su proceso de aprendizaje.
- Se presenta una evaluación para que el estudiante se autoevalúe y luego haga los refuerzos necesarios para avanzar.
- Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o WhatsApp 3215098326, en el horario de 12:00 m – 6:30 p.m. de lunes a viernes.

3. CONCEPTUALIZACIÓN:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

- Explica con tus propias palabras el anterior cuadro sinóptico.

4. ACTIVIDADES.

A. Elabora un Ensayo Literario. Tema “La Amistad”.

B. Lee detenidamente el siguiente ensayo:

La llama Doble

El amor no nos preserva de los riesgos y desgracias de la existencia. Ningún amor, sin excluir a los más apacibles y felices, escapa a los desastres y desventuras del tiempo. El amor, cualquier amor, está hecho de tiempo y ningún amante puede evitar la gran calamidad: la persona amada está sujeta a las afrentas de la edad, la enfermedad y la muerte. Como un re- medio contra el tiempo y la seducción del amor, los budistas concibieron un ejercicio de meditación que consistía en imaginar al cuerpo de la mujer como un saco de inmundicias. Los monjes cristianos también practicaron estos ejercicios de denigración de la vida. El remedio fue vano y provocó la venganza del cuerpo y de la imaginación exasperada: las tentaciones a un tiempo terribles y lascivas de los anacoretas. Sus visiones, aunque sombras hechas de aire, fantasmas que la luz disipa, no son quimeras: son realidades que viven en el subsuelo psíquico y que la abstención alimenta y fortifica. Transformadas en monstruos por la imaginación, el deseo las desata. Cada una de las criaturas que pueblan el infierno de San Antonio es un emblema de una pasión reprimida. La negación de la vida se resuelve en violencia. La abstención no nos libra del tiempo: lo transforma en agresión psíquica, contra los otros y contra nosotros mismos.

Octavio Paz.

- Identifica las partes del anterior ensayo.

1.-

2.-

3.-

- ¿Cuál es el tema?

- ¿Cuál es la visión del autor?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

C. Códigos verbales y no verbales



- señala que tipo de comunicación se da en las siguientes situaciones

1.- Resoplar ante una actividad complicada: _____

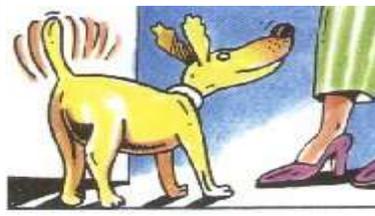
2.- comerse las uñas: _____

3.- guiñar un ojo: _____

4.- llorar: _____

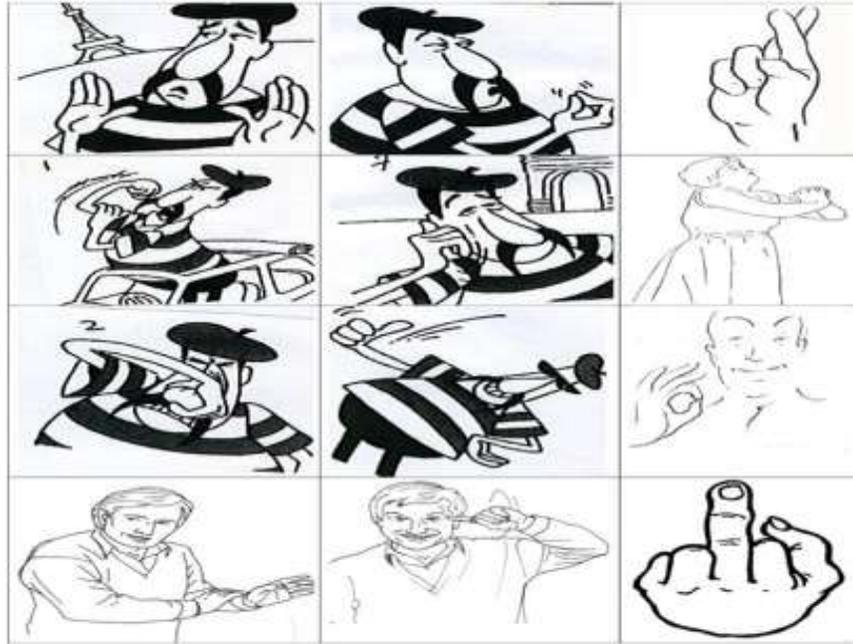
5.- Escuchar la radio: _____

D. Escribe debajo de cada imagen lo que expresa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

E. Imágenes:



1.- ¿Qué sentimientos te transmiten las anteriores imágenes? ¿Cuál es su significado?

- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____

5. EVALUACION:

RESPONDA LAS PREGUNTAS DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE TEXTO

EL TESTAMENTO

Oye, morenita, te vas a quedar muy sola porque anoche dijo el radio que abrieron el Liceo. Como es estudiante ya se va Escalona, pero de recuerdo te deja un paseo, que te habla de aquel inmenso amor que llevo dentro del corazón, que dice todo lo que yo siento que es pura nostalgia y sentimiento, grabado en el lenguaje claro que tiene la tierra 'e Pedro Castro. Adiós, morenita, me voy por la madrugada; no quiero que me llores porque me da dolor. Paso por Valencia, cojo la Sabana, Caracolito, luego a Fundación. ¡Ay! entonces me tengo que meter en un diablo al que le llaman tren, que sale, junto a la Zona pasa y de tarde se mete a Santa Marta. Ese orgullo que tú tienes no es muy bueno; te juro que más tarde te vas a arrepentir. Yo sólo he querido dejarte un recuerdo porque en Santa Marta me puedo morir. ¡Ay! entonces

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

me tienes que llorar y de "ñapa" me tienes que rezar ¡Ay! entonces te tienes que poner traje negro, aunque no gustes d'él. ¡Ay! entonces te vas a arrepentir de lo mucho que me hiciste sufrir.

(Paseo vallenato de Rafael Escalona)

1. Según el texto anterior se puede afirmar que la temática planteada es:
 - A. romántica, pues sólo aborda el tema desgarrado del amor.
 - B. de trova, pues narra noticias y transmite recados regionales y personales.
 - C. costumbrista, pues describe las costumbres del Valle de Upar.
 - D. paisajista, pues retrata los atardeceres del campo en la región.
2. Por la información contenida en el texto El testamento y por el origen de la música tradicional vallenata podemos deducir que la tierra de Pedro Castro es:
 - A. el eje cafetero.
 - B. la costa pacífica.
 - C. los llanos orientales.
 - D. la costa atlántica.
3. Por el marco geográfico al que hace alusión el texto anterior, podríamos decir que se emparenta culturalmente con la literatura de:
 - A. Jorge Isaac.
 - B. Tomás Carrasquilla.
 - C. José Asunción Silva.
 - D. Gabriel García Márquez
4. Se puede afirmar que el texto anterior es un clásico de la música vallenata, porque:
 - A. emplea un vocabulario cargado de referencias geográficas.
 - B. sus interpretaciones son escuchadas con admiración y respeto.
 - C. cada verso representa una memoria histórica de la humanidad.
 - D. sus versos aluden a una temática amorosa
5. El texto anterior se titula El testamento, porque:
 - A. manifiesta el interés por dejar constancia de un pensamiento final.
 - B. dispone de los bienes de Escalona para después de su muerte.
 - C. declara de manera poética una despedida que podría ser definitiva.
 - D. expresa de manera poética la última voluntad de Escalona.
6. El testamento y el vallenato en general son una forma de canción popular y, atendiendo a que utilizan el lenguaje, podemos decir que son literatura
 - A. oral.
 - B. abstracta.
 - C. escrita.
 - D. audiovisual.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

7. Si el personaje de El testamento hubiese muerto, tal como lo supone el texto, el periódico habría registrado la noticia en la página
- A. de deportes.
 - B. de obituarios.
 - C. editorial.
 - D. cultural.

6. REFERENCIAS DE CONSULTA:

- www.razonamiento-verbal1.blogspot.com
- www.icfess.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

INSTITUCION EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2 TERCER PERIODO		
GRADO: 11° A - B	AREA: INGLES	FECHA: OCTUBRE – 13 –
DOCENTE	MARGOTH MORALES GUARIN.	NOVIEMBRE - 2- 2020
CORREO: moralesmargoth106@gmail.com		TELEFONO: 3215098326
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____		
GRADO Y GRUPO: _____		

- 1. DBA:** Expresa de manera oral su punto de vista acerca de un tema controversial previamente estudiado.
- 2. ORIENTACIONES GENERALES:**
 - Transcribe en tu cuaderno los conceptos básicos.
 - Complementa el aprendizaje utilizando los links recomendados al final de la guía.
 - Pueden utilizar otros medios que consideren necesarios para fortalecer el aprendizaje esperado.
 - Seguidamente se presentan una serie de actividades de manera dinámicas donde puede comprobar por si solo el avance de su proceso de aprendizaje.
 - Se presenta una evaluación para que el estudiante se autoevalúe y luego haga los refuerzos necesarios para avanzar.
 - Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o WhatsApp 3215098326, en el horario de 12:00 m – 6:30 p.m. de lunes a viernes.
- 3. CONCEPTUALIZACIÓN. USO DE: “USED TO – BE USED TO – GET USED TO”.**

Used to + verb (solía + verb)	Sujeto + (be) + used to + verb-ing (estar acostumbrado hacer algo)	Sujeto + (get) used to + verb-ing (acostumbrase hacer algo)
I used to live in London (Solía vivir en Londres) * Ahora ya no vivo (¡) vivo en otro sitio	You <u>are</u> used to living in London (Estas acostumbrado a vivir en Londres) You <u>ll be</u> used to living in London (Estarás acostumbrado a vivir en Londres) You <u>were</u> used to living in London (Tu estabas acostumbrado a vivir en Londres)	You get used to living in London (Te acostumbras a vivir en Londres) I got used to living in London (Me acostumbre a vivir en Londres) I ll get used to living in London (Me acostumbraré a vivir en Londres)
Did you use to live in London ? (¿ Solías vivir en Londres ?)	Are you used to living in London ? (¿Estás acostumbrado a vivir en Londres?)	Do you get used to living in London? (¿Te acostumbras a vivir en Londres?)
I didn't use to live in London (No solía vivir en Londres)	I'm not used to living in London (No estoy acostumbrado a vivir en Londres)	I don't get used to living in London (No me acostumbro a vivir en Londres) I can't get used to living in London (No me puedo acostumbrar a vivir en Londres)
I don't live in London anymore (Ya no vivo en Londres)		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

✓ Interpreta el anterior cuadro y realiza un ejercicio de cada caso.

1. _____
2. _____
3. _____

4. ACTIVIDADES.

A. Traduce las siguientes oraciones a Inglés.

- Me acostumbre a hablar en inglés. _____
- Veíamos la televisión en la noche.

- Se están acostumbrando a usar la computadora.

- ¿Necesitas acostumbrarte a estudiar? _____
- No limpiaba la casa los sábados. _____

B. Encuentra en la sopa de letras las palabras que están en la parte inferior del cuadro:

Winter vocabulary 

s	j	r	e	s	a	l	e	j	n	t	o	l	r	o	n	e	o	r		
c	j	f	s	n	w	n	a	s	a	s	r	n	s	i	o	j	n	r	t	
a	s	d	f	f	o	s	w	w	a	a	e	n	t	i	j	a	s	d	f	
r	a	n	e	r	m	c	h	i	l	l	y	i	e	c	h	c	n	o	s	
f	t	s	n	o	w	m	a	n	t	o	c	a	n	t	e	a	k	l	s	o
f	l	a	z	z	f	j	d	n	o	a	l	e	s	e	e	n	s	o		
o	s	n	a	e	e	l	a	s	o	n	d	f	e	k	o	t	n	a	l	
c	o	n	e	n	e	l	a	s	n	t	i	n	m	a	n	t	o	s	l	
i	c	e	f	o	t	o	a	s	n	t	e	a	i	t	a	n	e	t	i	
f	n	s	h	o	t	c	h	o	c	o	l	a	t	e	s	e	r	l	t	
e	l	a	s	n	a	s	d	l	n	n	c	r	t	s	o	s	w	n	a	
d	h	u	t	n	c	a	r	l	u	n	x	i	e	n	o	n	t	s	u	
g	n	s	w	e	a	t	e	r	s	i	d	c	n	r	e	n	o	s	l	
l	a	l	n	t	i	j	i	o	s	i	e	n	s	o	c	r	a	t	l	
l	o	r	n	s	l	a	n	e	n	u	v	n	v	o	o	y	f	l	r	
v	i	n	a	z	o	l	d	n	s	f	i	r	e	p	l	a	c	e	n	
e	a	r	t	u	i	n	e	l	a	r	o	e	m	o	d	s	n	c	o	
s	l	d	j	t	s	h	e	a	t	i	n	g	n	t	a	s	d	l	n	
l	s	j	l	s	a	s	r	f	j	z	s	e	n	c	e	w	o	e	n	
l	n	r	o	l	r	t	j	d	s	n	o	w	b	a	l	l	n	e	o	

scarf	ice	frozen
gloves	ice skates	jacket
mittens	hot chocolate	sweater
snow	reindeer	chilly
snowman	cold	fireplace
heating	wind	snowball

ingles.about.com — © Gisela Casuso

C. Cada una de las frases siguientes contiene un error. ¿Puedes encontrarlo y corregirlo?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

✓ *I got use to spicy food when I was working with Bangladeshi colleagues.*

✓ *I am getting used to travel by metro every day.* _____

✓ *I can't get used driving on the right.*

✓ *I used to going to bed late.* _____

✓ *I am used working long hours.*

D. Lee el anuncio y contesta las preguntas.

Joe's Family Restaurant

Bring your family to Joe's for great food and lots of fun. We have delicious hamburgers, hot dogs, pizza and chicken. We have games for the children and music for the whole family.

**Special this month only
Free ice cream with your dinner!**



1. What DON'T they serve at Joe's Restaurant?

2. What do they have for the children?

3. What is the special this month?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

4. What do they have for the whole family?

5. EVALUACION:

Selecciona la respuesta correcta:

. My wife ... like a chimney. (but she doesn't now)

- was used to smoking
- got used to smoking
- used to smoke
- would be smoking
- is used to smoking

2. He ... a luxury car. Now he doesn't drive.

- used to have
- was used to have
- was used to having
- became used to have
- became used to having

3. I ... Paul's bad manners.

- used to
- would
- use to
- am used to
- would be

4. He ... drugs. He loved sport.

- got used to take
- was used to taking

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

- was used to take
- used not to take
- used not to taking

5. He ... his temper.

- didn't got use to losing
- wasn't used to lose
- didn't used to lose
- didn't use to lose
- didn't use to losing

6. She ... me a kiss whenever we met. She is very affectionate. Now I see her rarely, but she still gives me a kiss when we meet.

- would give
- used to giving
- used to give
- use to give
- got used to give

7. I ... hot weather. I live in a very hot country.

- used to
- am used to
- use to
- became use to have
- am use to

8. I ... to bed late at night, but finally I ... it.

- wasn't use to go, became use to
- wasn't used to go, got used to

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

- wasn't used to going, got used to
- didn't become used to going, got used to
- didn't become use to going, got use to

9. ... lies?

- Did he used to tell
- Did he use to tell
- Did he used to telling
- Did he use to telling
- Use he to tell

10. She ... filthy rich, but now she is as poor as a church mouse.

- used to be
- used to being
- was use to being
- was used to be
- use to be

6. REFERENCIAS DE CONSULTA:

www.inglesmundial.com

www.2.icfes.gov.co



GUIA DE APRENDIZAJE No. 1 (Período 4): TEORÍAS SOBRE: EL ORIGEN DEL CONOCIMIENTO		
GRADO: 11°	AREA: FILOSOFÍA	FECHA: DEL 13 DE OCTUBRE AL 02 DE
DOCENTE:	ALVARO GABRIEL CASTELLAR RAMOS	NOVIEMBRE DE 2020
E-MAIL: trabajoencasacastelar2020@gmail.com		Celular: 3127623477
Nombres y apellidos del estudiante: _____ Grado: _____ Grupo: _____		

1. PROPOSITO/COMPETENCIA Y MOTIVACION:

A partir de esta guía desarrollaremos la capacidad de análisis utilizando como contenido las diferentes posturas del pensamiento epistemológico y gnoseológico, al tiempo que interprete desde estas dos perspectivas lo cambiante de su realidad cotidiana para acercarse a la esencia de sus compromisos como persona.

Por otra parte, ámate e interésate por desarrollar las habilidades necesarias para búsqueda permanente del conocimiento, de esta forma te permitiría conocer la realidad, apartarte de los factores negativos, desarrollar o potenciar tu proyecto de vida y de esta forma alcanzar el éxito.

Igualmente, debemos ser conscientes que ustedes educandos pueden y deben leer comprensivamente no solo, textos escritos sino también imágenes, fotografías que tengan relación con algún tema de los contenidos de las asignaturas o áreas. En síntesis, la lectura de imágenes, favorecen el vuelo a la imaginación y alientan el potencial lector para crear y vivenciar situaciones de diversa índole expresadas en la vida cotidiana, fortaleciendo las competencias lectoras en los educandos.

2. ORIENTACIONES O EXPLICACIONES GENERALES:

La guía está centrada en una metodología activa orientada al aprendizaje y potenciar las habilidades para lectura crítica muy necesarias para afrontar con responsabilidad la prueba Saber 11, para ello la estrategia didáctica de la presente guía busca introducir a los estudiantes en el mundo del saber, partiendo de una comprensión gnoseológica y epistemológico, que lleva consigo los fundamentos y principios del método del conocimiento, que se encarga precisamente de despertar la aptitud del educando para conocer su propia realidad, junto con la realidad que lo rodea, de manera que pueda concebir la verdad. Esto ayudará a estimular el interés de los estudiantes sobre la asignatura de filosofía, la cual está diseñada para orientar al ser humano en la búsqueda fundamental del saber, encontrando un análisis racional del sentido de la existencia del hombre. Para lograrlo el educando debe analizar críticamente los conceptos generales propuestos en numeral tres.

3. **CONCEPTOS GENERALES DE LA CLASE:** Los conceptos generales de la presente guía están relacionados con el análisis y discusión en torno al *origen del conocimiento* preocupación u objeto de estudio de las ramas filosóficas La *Gnoseología* y la *Epistemología* centradas en una serie de corrientes del pensamiento filosófico sobre el origen del conocimiento.

CORRIENTES FILOSOFICAS SOBRE EL ORIGEN DEL PENSAMIENTO

(Explicación del profesor de la clase o guía)

Antes de abordar la temática prevista para el desarrollo de la presente guía, retomemos el concepto de *corrientes filosóficas* que no es más que una agrupación que abarca diferentes pensadores, los cuales comparten las mismas ideas, tendencias o pensamientos. Todos ellos tienen en común una manera de pensar o hacer filosofía, a través de la cual pretenden dar respuestas a preguntas sobre el hombre, el mundo que le rodea y su propia vida, que para el caso de la presente guía la discusión gira en torno a asumir posturas o corrientes epistemológicas y gnoseológicas diversas sobre el origen del conocimiento: *El racionalismo, el empirismo, el intelectualismo y el apriorismo.*

En la guía anterior afirmamos, que todo conocimiento cuenta con dos elementos principalmente ilustrados en la siguiente lámina: *el sujeto cognoscente y el objeto del conocimiento.*

ELEMENTOS DEL CONOCIMIENTO

1. El sujeto cognoscente

El ser humano con su capacidad racional es capaz de estudiar y conocer la realidad, incluyéndose el mismo



2. Objeto del conocimiento

Es la realidad natural, humana, espiritual, etc. que puede ser conocida.

De la relación existente entre estos elementos (sujeto y objeto del conocimiento) surgen las diferentes corrientes sobre el origen del conocimiento. Para un grupo de pensadores el conocimiento tiene origen en el sujeto cognoscente por efectos de su capacidad racional, es decir, es producto o creado por el ser humano, este grupo los denominaremos racionalistas. Para otros el conocimiento no se origina en la mente del hombre y la mujer, sino que es el producto de la percepción o la interpretación de la información que recibe a través de los sentidos y estamos hablando de la corriente del pensamiento denominada Empirismo.

Mientras que para una tercera línea de pensadores consideran que el conocimiento tiene su origen en la combinación o aportes de la experiencia que se tenga de la realidad estudiada más el aporte racional y estamos hablando de la corriente intelectualista y finalmente el apriorismo considera que el conocimiento es posible sin antes conocer la realidad.

Estas posiciones generales sobre el origen del conocimiento son ampliadas a continuación, pongámonle la atención debida para poderlas entender y asimilar:

EL RACIONALISMO: como mencionamos anteriormente el conocimiento o saber es el resultado del ejercicio mental o de la capacidad racional del hombre, es decir, el conocimiento se origina en el individuo mismo y no producto de la investigación de la realidad (realidad espiritual, natural, psicológica, religiosa, etc.), es decir, la razón se convierte en la fuente del conocimiento. Por ejemplo, antes que el automóvil se convierta en una realidad, la idea o concepto se origina inicialmente en la mente del individuo quien posteriormente realiza los

EL RACIONALISMO



CONVIERTE EN REALIDAD LO PENSADO



diseños o planos hasta convertirlo en algo real “El automóvil” propiamente dicho (la realidad), en este ejercicio el ser humano resulta creador del conocimiento y con el algo real, tal cual como lo muestran las imágenes.

Para estos filósofos de la edad media: el conocimiento (objeto del conocimiento) proviene de Dios, de su contemplación permanente, es revelado. Posición defendida por Santo Tomás de Aquino y San Agustín. Sus principios filosóficos se pueden resumir así:

1. Sin fe no hay verdad.
2. El conocimiento es un producto de la revelación divina. Dios es la única realidad.
3. En sus postulados filosóficos la fe, la Religión y la Filosofía son una unidad (son una misma cosa o verdad).

En la postura del pensamiento racionalista, pedagógicamente el hombre y la mujer no son una tabula rasa, una hoja en blanco, si no poseedor de conocimientos previos, de conceptos, de argumentos que son necesarios

EL EMPIRISMO: El racionalismo es una corriente del pensamiento totalmente opuesta al racionalismo defienden la posibilidad que el conocimiento o saber se origina en la percepción a través de nuestros sentidos y en la experiencia de muchos años del individuo. En otras palabras: el ser humano aprende a través de sus sentidos y la experiencia y rechaza la idea que el conocimiento sea un producto subjetivo o creado en la mente de hombres y mujeres.

El conocimiento (sujeto) es un fiel reflejo o copia de la realidad o la naturaleza (objeto). Para el Empirismo el sujeto cognoscente es una tabula rasa, una hoja en blanco, sin conocimientos previos para hacer sus aportes o juicios de valor.

Se conoce como empirismo a un movimiento filosófico que confía en las experiencias humanas como las únicas responsables por la formación de ideas y conceptos existentes en el mundo. El empirismo es una doctrina filosófica y epistemológica que alude que todo conocimiento que posee o adquiere el hombre es producto de la experiencia, bien sea interna o externa, y por ello es visto como una consecuencia de los sentidos.

Por ejemplo, cuando lanzamos el juicio “El árbol de la puerta de la casa tiene las hojas de color verde”, es un juicio empírico producto de la percepción después haber observado detenidamente el árbol, es decir, coincide con las características del árbol. El concepto las hojas verdes es real, es un fiel reflejo o copia de la realidad “árbol” (objeto de estudio).

Para la ciencia el empirismo es el fundamento necesario para su proceso de investigación.

EL INTELLECTUALISMO: El intelectualismo es una posición intermedia entre el racionalismo y el empirismo, defiende la postura que el conocimiento o saber que aprende en la vida el ser humano se forma o se construye con base en la experiencia y el pensamiento, existen aporte del sujeto cognoscente y de la realidad u objeto de estudio, tal cual como lo muestra la gráfica. Para el intelectualismo la experiencia y la razón son condiciones necesarias para se





construya o se forme el conocimiento y de esta forma universalmente válidos.

EL APRIORISMO: es la doctrina filosófica que defiende que se puede adquirir conocimiento acerca del mundo real sin recurrir para nada a algún tipo de experiencia. Según esta corriente el conocimiento se deriva de principios innatos autoevidentes absolutamente independientes de toda experiencia.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EVALUATIVAS O APRENDIZAJE:

Analiza conscientemente el texto o conceptos generales de la clase (explicación de tu profesor) del numeral 3 de la presente guía para que puedas desarrollar la siguiente actividad de aprendizaje, que debes escribir en tu cuaderno:

- 1) Explique con tus propias palabras en que consiste un corriente del pensamiento filosófico.
- 2) Con base al conocimiento aprendido después del analizada las diferentes corrientes epistemológicas y Gnoseológicas sobre el origen del conocimiento, escribe tu propio concepto sobre (con tus propias palabras o lo que usted entendió):
 - a. El Racionalismo.
 - b. El Empirismo.
 - c. El Intelectualismo.
 - d. Apriorismo.
- 3) **Aplica lo aprendido en la presente guía**, con ejemplos de la vida cotidiana, desarrollando los siguientes ejercicios:
 - a. Aplicación del racionalismo, resolviendo el siguiente acertijo, explicando en 10 renglones el método utilizado para resolverlo:



- b. Aplica el empirismo, resolviendo la siguiente situación problemática: identifica una planta cualquiera de las que existen a tu alrededor, obsérvala, tócala, puedes olerla o conocer su sabor



detenidamente y en 10 renglones explica sus características más importantes. Debes ponerle un título a tu descripción.

- c. Aplica el apriorismo como una de las corrientes epistemológicas y gnoseológicas sobre el origen del conocimiento: alguna vez has argumentado o construido juicios sobre una persona antes de conocerla, describe la situación en 15 renglones mínimo.
 - d. De la experiencia que tiene sobre el tema “origen del conocimiento”, explica cual es para usted la que mejor justifica el origen del conocimiento: el racionalismo, el empirismo o intelectualismo o apriorismo.
5. **Autoevaluación:** explica como desearías que fueran las guías del área de Filosofía. Para ello debes ser lo más sincero posible.
6. **Prepárate para el ICFES o pruebas SABER 11 2020.** Marca con una equis la respuesta correcta.

Frente al prominente peso que los empiristas otorgaban a los sentidos en el conocimiento del mundo, se opone la concepción racionalista que postula la razón como primordial en cuanto a la aprehensión del mundo. Aunque el racionalismo no descarta totalmente la existencia de sentidos y el empirismo no puede eliminar completamente el uso de la razón, son enfoques mutuamente excluyentes, porque

- A. para los racionalistas, la razón decodifica los datos de los sentidos, afectando el proceso real de conocimiento planteado por los empiristas
- B. al postular como verdad las impresiones sensibles, los empiristas omiten una organización racional del conocimiento
- C. se evita intencionalmente la complementariedad entre razón y sentido en el proceso cognitivo
- D. las formas explicativas radicales del mundo son reductivas y dejan por fuera aspectos primordiales en el análisis

REFERENTES DE CONSULTAS (Es opcional si tienes acceso a Internet)

- + **Video de YouTube:** EL RACIONALISMO, explicación en 7 minutos. Escribe en el navegador la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=-7EuZ8yTNmA>
- + Video de YouTube: Introducción al empirismo. Anota en tu navegador la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=iSVs4Jn4GaM>
- + Video de YouTube: El intelectualismo. Anota en tu navegador la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=2qdpzf5mt0>

LA META ES EL TRIUNFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 8. INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGIA		
GRADO 11	AREA: QUÍMICA	FECHA: 13 octubre al 02 noviembre
DOCENTE	KARINA MARCELA ORDÓÑEZ ARCIA	
CORREO: KMOA453@GMAIL.COM		TELEFONO: 3054474746
NOMBRE:		GRADO:

COMPETENCIA: Explica los usos de la biotecnología y sus efectos en diferentes contextos (salud, agricultura, producción energética y ambiente).

Argumenta, basado en evidencias, los impactos bioéticos, legales, sociales y ambientales generados por el uso de transgénicos, clonación.

Ahora que conoces algunos la aplicación algunos compuestos orgánicos te invito a descubrir el maravilloso mundo de la biotecnología, es un trabajo de tipo investigativo, el cual puedes realizar mediante búsquedas en internet, también puedes realizar preguntas a los miembros de tu familia, encuestas, acerca del uso y las opiniones respecto al tema. Pero primero te voy a definir que es la biotecnología. “La biotecnología es toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.” Existen diferentes ramas o líneas de investigación y aplicación de la biotecnología, entre ellas encontramos:

Biotecnología agrícola.

Biotecnología en la salud.

Biotecnología en la industria.

Biotecnología en el medio ambiente.

primero: Debes realizar es una lectura de que es la biotecnología, te recomiendo el siguiente enlace. Con ello puedes realizar un pequeño bosquejo del tema.

<http://blog.orange.es/otros/aplicaciones-biotecnologia/>

Segundo: escoger una línea de la biotecnología, según tus intereses y realizar una búsqueda un poco más precisa que debe contener lo siguiente (información general, historia base, ejemplos precisos, implicaciones éticas, percepciones sobre el tema).

Tercero: realizar un infograma digital o video en el cual expliques los hallazgos de tu investigación (puedes utilizar el programa o aplicación que prefieras: PREZI, powtoon, otros).

Cuarto: El enlace de tu trabajo lo compartirás en el grupo de WhatsApp. Envíalo de la siguiente forma

NOMBRE Y APELLIDO. BIOTECNOLOGIA APLICADA A XXXXXXXXXXXXXXXX. PROMO 2020

Quinto: Ver los trabajos de tus compañeros y realizar aportes al trabajo mediante comentarios muy bien argumentados.

Sexto: si eres amante del cine, te invito a ver algunas películas que abordan estas temáticas, entre ellas se encuentra, **Transcendence**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 1 (4º Pdo.) "MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y DE CONTROL"		
GRADO 11º A,B	AREA: CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 2 OCTUBRE – 2 NOV. 2020
DOCENTE	LEIDER PINEDA VILLADIEGO	
CORREO:		WHATSAPP : 3116634530
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ESTUDIANTE:		
GRADO Y GRUPO: _____		

1. **COMPETENCIA /PROPÓSITO /DBA / APRENDIZAJE.**

Competencia:

Conozco y aplico los mecanismos de protección y de control ciudadano en la vida cotidiana.

2. **ORIENTACIONES GENERALES.**

Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o **Whatsapp 3116634530, en el horario de 12: 00 M- 6:00 PM de lunes a viernes.**

3. **-CONCEPTUALIZACIÓN-**

Te explicamos qué es el derecho de petición de la información, habeas corpus, habeas data, la acción de cumplimiento, mecanismos de control ciudadano, ejercicio y control social de la administración, veeduría ciudadana.

MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y DE CONTROL

Mecanismos Constitucionales para la protección de los Derechos Humanos

Los mecanismos de Protección Ciudadana se ejercen mediante acción judicial y están establecidos para proteger una eventual o real pérdida, vulneración o amenaza de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política y cuando fuere posible restituir las cosas a su estado anterior.

El Derecho de Petición: Es el derecho fundamental que tiene toda persona para presentar solicitudes respetuosas en términos comedidos ante las autoridades o ante las organizaciones privadas que cumplen funciones públicas, para obtener de éstas una pronta resolución sobre lo solicitado. La violación del Derecho de Petición por parte de las autoridades o de particulares prestadores de servicios públicos, puede conducir a que este derecho sea tutelado.

El Derecho de Petición se encuentra consagrado en Artículo 23 de la Constitución Nacional y puede ejercerse por interés general o particular, petición de informaciones y formulación de consultas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Solicitud de Petición de Información: Petición que se hace a las autoridades para que éstas den a conocer cómo han actuado en un caso concreto, entreguen información general sobre la entidad, expidan copias y/o permitan el examen de la documentación que reposa en la entidad, en un término no mayor de diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de radicación para su respuesta.

Peticiones de Interés Particular o general: cuando se hace llegar a las autoridades una solicitud sobre una materia sometida a actuación administrativa, con el fin que se tomen las medidas pertinentes, sean éstas de carácter individual o colectivo. El término de respuesta corresponde a quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de radicación.

Consultas: Petición que se presenta a las autoridades para que manifiesten su parecer sobre materias relacionadas con sus atribuciones y competencias. Deben ser resueltas dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de radicación.

Quejas: Es la manifestación que se realiza ante las autoridades, sobre las conductas irregulares de servidores públicos o particulares que ejerzan funciones públicas, administren bienes del Estado o presten servicios públicos. Deben ser resueltas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su presentación.

Reclamos: Cuando se anuncia a las autoridades, la suspensión injustificada o la prestación deficiente de un servicio público. Deben resolverse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su presentación.

Manifestaciones: Es la opinión del peticionario que se hace llegar a las autoridades sobre una materia sometida a actuación administrativa. Deben contestarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su presentación.

Los anteriores plazos son los máximos, pues todo servidor público debe actuar frente a las peticiones con celeridad, eficacia e imparcialidad. Los términos procesales se observarán con diligencia y el incumplimiento será sancionado. Artículo 228 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 55 de la Ley 190 de 1995.

Habeas Corpus: Es un mecanismo para la protección del derecho a la libertad individual, procede cuando alguien es capturado con violación de las garantías constitucionales o legales, o cuando se prolongue ilícitamente la privación de la libertad. El término para su resolución es de treinta y seis (36) horas.

Habeas Data: Es el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Acción de Tutela: Procede para la protección inmediata de derechos constitucionales fundamentales cuando éstos resulten vulnerados o amenazados ya sea por autoridad

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

pública o particular. No procede cuando existan otros medios de defensa judicial, salvo que se utilice como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable.

Acción de Cumplimiento: Es un mecanismo mediante el cual toda persona podrá acudir ante la autoridad judicial para hacer efectivo el cumplimiento de normas aplicables con fuerza material de ley o actos administrativos.

Acción Popular: Es un mecanismo judicial encaminado a la protección de los derechos e intereses colectivos, para evitar el daño contingente, hacer cesar el peligro, la amenaza, la vulneración o agravio, y de ser posible, restituir las cosas a su estado anterior.

Igualmente son derechos e intereses colectivos los definidos como tales en la Constitución, las leyes ordinarias y los tratados de Derecho Internacional celebrados por Colombia.

Acción de Grupo: Mecanismo cercano a las acciones populares, pero se diferencia en cuanto a que están instituidas para proteger a mínimo veinte personas, que han sido afectadas por la misma causa. Tiene carácter indemnizatorio, es decir, que con ella se puede conseguir el pago de una suma de dinero para reparar los daños ocasionados.

4. ACTIVIDADES.

A. Realiza un ejemplo de cada de un Derecho de Petición y una Acción de Tutela con situaciones reales que le hallan acontecido a un familiar o cualquier persona en Colombia.

Nota: puedes consultar ejemplos de cómo hacer un derecho de petición y acción de tutela.

<https://abogadocarlosedpatron.xyz/derecho-administrativo-en-medellin-articulos/como-hacer-un-derecho-de-peticion-ejemplos/>

B. Escribe en tu cuaderno cinco ideas que consideres fueron positivas del tema Mecanismos de protección y de control diciendo como te pueden servir para tu diario vivir.

5. EVALUACIÓN.

Realiza en tu cuaderno un ejemplo donde se pueda aplicar el Habeas Data y el Habeas Corpus.

6. REFERENCIAS DE CONSULTA/ PROFUNDIZACIÓN/BIBLIOGRAFIA

- Ramírez F. Narváez G. Avanza Sociales 8º editorial Norma pág. 146 - 148
Recuperado de: <https://abogadocarlosedpatron.xyz/derecho-administrativo-en-medellin-articulos/como-hacer-un-derecho-de-peticion-ejemplos/>
- Recuperado de: <http://www.personerianeiva.gov.co/index.php/mecanismos-constitucionales-para-la-proteccion-de-los-derechos-humanos>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 1 (4º Pdo.) "COLOMBIA ENTRE EL FRENTE NACIONAL Y LA DECADA DE LOS OCHENTA"		
GRADO 11º ABC	AREA: CIENCIAS POLÍTICAS	FECHA: 2 OCTUBRE – 2 NOV. 2020
DOCENTE	LEIDER PINEDA VILLADIEGO	
CORREO:		WHATSAPP : 3116634530
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ESTUDIANTE:		
GRADO Y GRUPO: _____		

1. COMPETENCIA /PROPÓSITO /DBA / APRENDIZAJE.

Competencia:

- ✓ Identifico las particularidades de Colombia entre el frente nacional y la década de los ochenta.

2. ORIENTACIONES GENERALES.

Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o **Whatsapp 3116634530, en el horario de 12: 00 M- 6:00 PM de lunes a viernes.**

3. –CONCEPTUALIZACIÓN–

Te explicamos la posición crítica frente a las funciones del poder ejecutivo.

"COLOMBIA ENTRE EL FRENTE NACIONAL Y LA DECADA DE LOS OCHENTA"

Presidencialismo, reforma del Estado y desmonte del Frente Nacional

Rojas Pinilla intentó crear un frente unido para respaldar un candidato de oposición. Inicialmente el jefe de la ANAPO propuso un grupo de nombres sobre los que se podría llegar a un acuerdo para escoger el candidato único algunos de los elegidos fueron Indalencio Liévano Aguirre, Fernando Mazuera Villegas, Abelardo Forero, Carlos Arango Vélez, Darío López Ochoa, Alfredo Duarte Blum y José Jaramillo Giraldo. Después de consultas, distanciamientos y acercamientos, Rojas redujo sus elegidos al nombre de Fernando Mazuera Villegas, quien aceptó la postulación, pero con la condición de que los demás grupos de la oposición le dieran su respaldo.

El marginamiento de López Michelsen de la contienda presidencial, a raíz de los resultados electorales de marzo, el llamamiento a la abstención que hiciera Álvaro Gómez a sus seguidores, impidieron que prosperara la alternativa presidencial sugerida por la ANAPO. Ante esa situación el general Rojas decide lanzar como candidato de su movimiento a José Jaramillo Giraldo parlamentario con poca resonancia a nivel nacional. Evidentemente, esta opción presidencial no era una amenaza para Carlos Lleras Restrepo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Los resultados electorales le fueron ampliamente favorables: Lleras obtuvo cerca de las tres cuartas partes de la votación total, 1 891 175 sufragios. A pesar de ello, y sobre todo si se tiene en cuenta la precariedad de su candidato, la ANAPO mostró un desempeño aceptable. De controlar el 18% de identidad de los votos depositados en parlamentarias pasó a movilizar el 28% en las elecciones presidenciales.

El proyecto político del presidente Lleras Restrepo

El proyecto político del presidente Lleras Restrepo surgía como respuesta a una serie de problemas específicos de carácter político y económico que recurrentemente actuaron como fuentes de inestabilidad para el sistema del Frente Nacional.

En primer lugar, Lleras veía la necesidad de superar la crisis de conducción y autoridad del ejecutivo, frente a las demás ramas del poder público, que se manifestó con toda su intensidad en la administración de Guillermo León Valencia. La debilidad del ejecutivo se reflejaba en el permanente conflicto entre la presidencia y el Congreso Nacional, y en la utilización del estado de sitio para lograr, mediante los poderes de excepción, algún margen de autonomía y gobernabilidad. En la interpretación del presidente, este objetivo implicaba replantear la norma plebiscitaria que exigía el voto favorable de las dos terceras partes de los parlamentarios para aprobar las leyes, al igual que reducir el alcance de los poderes decisorios del legislativo sobre los actos de gobierno, especialmente en lo referente a la intervención estatal en la economía.

En segundo lugar, el Frente Nacional no había logrado superar la problemática económica crónica que cada año o dos se traducían en la amenaza de una crisis cambiaria o en un déficit fiscal capaz de paralizar la gestión pública. Paralelamente, el crecimiento económico distaba de ser satisfactorio, el empleo disponible no correspondía a la demanda de puestos de trabajo —que era explosiva por el crecimiento demográfico y la migración rural y urbana—, la inflación minaba el poder adquisitivo de los salarios, incentivando el descontento y la agitación laboral. De esta forma, uno de los ejes neurálgicos sobre el que giró toda la concepción de gobierno del presidente Lleras fue encontrar una salida política para dotar al Estado de una estructura institucional y organizativa para actuar efectivamente sobre la problemática económica y para promover el desarrollo.

Por último, cabe destacar dos aspectos adicionales que marcaron profundamente su proyecto político. El primero fue la desconfianza de Carlos Lleras hacia la «clase política» como conductora y orientadora de la acción gubernamental, a pesar de que durante su vida pública él había sido miembro activo de ella. La concepción llerista del Estado buscó disminuir el espacio de poder y de influencia de los políticos tradicionales, al tiempo que ponderó el componente tecnocrático en los procesos de decisión en concordancia con las tesis promovidas por los organismos internacionales. El segundo aspecto era el propio estilo del mando de Carlos Lleras, que se podría caracterizar como rígidamente presidencialista.

La reforma constitucional de 1968

El ministro de Gobierno, Misael Pastrana Borrero, inició a nombre de la administración Lleras el trámite de la reforma constitucional el 24 de agosto de 1966. El senador del MRL Carlos Restrepo Piedrahíta presenta ponencia favorable ante la Comisión Primera el 6 de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 1 (4º Pdo.) "PLANES DE DESARROLLO"		
GRADO 11º A,B	AREA: CIENCIAS ECONOMICAS	FECHA: 2 OCTUBRE – 2 NOV. 2020
DOCENTE	LEIDER PINEDA VILLADIEGO	
CORREO:		WHATSAPP : 3116634530
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ESTUDIANTE:		
GRADO Y GRUPO: _____		

1. COMPETENCIA /PROPÓSITO /DBA / APRENDIZAJE.

Competencia:

- ✓ Identifico la importancia de los planes de desarrollo.

2. ORIENTACIONES GENERALES.

Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o **Whatsapp 3116634530**, en el **horario de 12: 00 M- 6:00 PM de lunes a viernes.**

3. –CONCEPTUALIZACIÓN–

Te explicamos qué se necesita para crear un Plan de Desarrollo Municipal, Dptal y Nacional.

EL PLAN DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo es el plan que el Presidente de la República presenta al Congreso al comienzo de su mandato con los lineamientos de su gobierno. El tema debe incluir temas políticos, económicos, sociales y relacionados con la seguridad del país así como con el buen funcionamiento del Estado. Una vez el Congreso lo aprueba, el Presidente y su equipo de trabajo debe empezar a desarrollar las políticas que llevaron al cumplimiento de éste. El esquema básico del plan de desarrollo es un diagnóstico o evaluación de la situación en el momento en que se inicia el gobierno la cual permite estructurar una línea base. Le sigue el planteamiento de unas líneas estratégicas, y finalmente lo culmina un plan de inversiones que en el Plan Nacional es gestionado por el Ministerio de Hacienda. Actualmente estos documentos son regulados en Colombia a través de la Ley 152 de 1994, ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

De esta ley se debe resaltar lo siguiente:

Autoridades e Instancias Nacionales de Planeación: la Presidencia de la República, el Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES-, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los demás ministerios, el Consejo Nacional de Planeación, el Congreso de la República.

Procedimiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Nacional: se compone de siete (7) fases no secuenciales: elaboración, formulación, coordinación de funciones durante la formulación,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

participación de entidades territoriales, presentación al CONPES, concepto del CONPES y proyecto definitivo.

Aprobación del Plan: es presentado, en el caso nacional, al Congreso de la República el cual lo discutirá inicialmente en sesiones conjuntas de las Comisiones de Asuntos Económicos, posteriormente pasará a deliberación de las plenarias correspondientes. Durante su trámite en el Congreso se le pueden realizar modificaciones, en caso de estar referidas a los planes de inversión se debe mantener el 'equilibrio fiscal'. En caso de no ser aprobado por el Congreso, el gobierno tiene la facultad de emitir un Decreto-Ley para ponerlo en vigencia.

La implementación del plan está en manos del gobierno y su evaluación recae sobre el Departamento Nacional de Planeación. Igualmente existe un Banco de Proyectos en el cual todas las entidades deben introducir sus proyectos durante la vigencia del plan. Actualmente el DNP y la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP- han desarrollado una serie de guías metodológicas para la comprensión de los alcances de los planes de desarrollo acorde a la agenda pública nacional e internacional. De igual forma se abordan como dimensiones del desarrollo los factores: poblacional, económico, ambiente construido, ambiente natural, política administrativa y sociocultural.

Algunas entidades clave en los Planes de Desarrollo

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene como principal función definir y ejecutar la política económica y fiscal del Estado. Esto es impulsar el crecimiento económico de la Nación y controlar los gastos de funcionamiento del Estado. Para esto, trabaja en conjunto con el Banco de la República y el Departamento de Nacional de Planeación. También se concentra en la recaudación de impuestos.

Para lograr sus objetivos, el Ministerio debe preparar, para ser sometidos a consideración del Congreso de la República, los proyectos de acto legislativo y ley, los proyectos de ley del Plan Nacional de Desarrollo y del Presupuesto General de la Nación, coordinar y preparar los proyectos para reglamentar la administración de los servicios aduaneros, elaborar informes y estudios sobre evasión tributaria y aduanera con el fin de trazar las políticas sobre la materia y contribuir al control y detección de operaciones relacionadas con el lavado de activos.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia que ayuden a los gobiernos en la toma de decisiones de carácter económico. Algunas de sus funciones son realizar el Censo, con el fin de saber cuántos colombianos hay y bajo qué condiciones viven, realizar las encuestas de productividad con el fin de saber qué tanto está produciendo nuestra industria y la elaboración de los índices de precios (IPC) que indican cuánto están costando los productos más básicos que los colombianos consumen.

Departamento Nacional de Planeación

El Departamento Nacional de Planeación es el ente encargado de desarrollar el Plan Nacional de Desarrollo, que busca el mejor desempeño económico del país y el adecuado uso de sus recursos. Prepara y coordina, con la colaboración de los organismos y entidades pertinentes, políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la actividad productiva y la inversión privada. Así mismo, participa en la elaboración del Presupuesto Nacional.

Municipio

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Los municipios son instancias administrativas de la nación que se encuentran un nivel debajo de los departamentos.

Es responsabilidad de los departamentos administrar los asuntos seccionales, planificar y promover el desarrollo económico y social dentro de su territorio para lo que coordina la ejecución de los programas de económicos, sociales y de obras públicas. Así mismo, es deber los departamentos prestar asistencia administrativa, técnica y financiera a los municipios para promover el desarrollo de estos. Como estamentos intermedios de la organización territorial nacional, los departamentos deben intermediar entre los asuntos de la Nación y de los municipios. Los municipios son gobernados por dos órganos principales, que son el Concejo municipal y la alcaldía, en manos del alcalde.

Concejo municipal

El Concejo municipal es un órgano colegiado que cumple el mismo papel en el municipio que el Congreso de la República en la nación. Está compuesto por varios diputados (la cantidad depende del número de habitantes que tenga el municipio) que llegan ahí por elección popular. Estos deben ser ciudadanos colombianos, mayores de 21 años.

Distritos especiales

Los distritos como entes administrativos independientes del estado central, tienen derecho a invertir o gastar los recursos de la manera que su Concejo y su alcalde lo decidan. Sin embargo, como se menciona en el aparte de distrito o municipio, estos tienen la responsabilidad de cubrir la salud y educación de los niños, ancianos y mujeres y para esto reciben unos recursos por parte del Estado que deben ser invertidos en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los municipios.

4. ACTIVIDADES.

- A. **Realiza un mapa conceptual donde expliques los pasos para realizar el plan de desarrollo.**

5. EVALUACIÓN.

- A. En el siguiente link de la Alcaldía de Valencia deberás indagar cuales son los proyectos que hay para mejorar las condiciones de vida del municipio y anótalos en tu cuaderno.
<http://www.valencia-cordoba.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-todos-por-valencia-20202023>

6. REFERENCIAS DE CONSULTA/ PROFUNDIZACIÓN/BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA F. PACHÓN E. ECONOMIA Y POLITICA 11^º editorial Norma pág. 43 - 49
- Recuperado de:
https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Plan_Nacional_de_Development
-

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No 1. CUARTO PERIODO		
GRADO 11 AB	AREA: CIENCIAS RELIGIOSA	FECHA: 13 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE
DOCENTE	LUCY ESTHER MARTINEZ CORREA	
CORREO:lucymartinezcorrea@gmail.com		TELEFONO:3135330934
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ESTUDIANTE: _____		GRADO Y GRUPO:

COMPETENCIA:

Reconocer, por medio de textos eclesiales y evangélicos, la Bienaventuranzas.

ORIENTACIONES GENERALES.

Leer detenidamente los conceptos iniciales dado en esta guía de trabajo, posteriormente, analizarlos e interpretarlos, sacar sus propias conclusiones y tomar sus apuntes en su cuaderno, para así tener claro cada uno de los conceptos y términos referentes al **tema**. Con mayor facilidad y comprensión las actividades requeridas y pueda lograr valoraciones positivas en sus notas.

Las Bienaventuranzas constituyen el eje central del Evangelio y de la predicación de Jesús sobre el Reino de Dios.

Las Bienaventuranzas expresan cómo debe ser la vida del cristiano, dónde está su verdadera realización y cómo logrará obtener no sólo la felicidad, sino la vida eterna. No en vano las bienaventuranzas han sido llamadas "El compendio del Plan de Dios para el Hombre".

Jesús te dice en **LAS BIENAVENTURANZAS**, quiénes son los que deben sentirse bienaventurados, es decir **AFORTUNADOS Y FELICES**, porque van en el camino correcto para llegar al cielo.

Cuando leemos las Bienaventuranzas, puede parecer que esas actitudes van en contra de la felicidad del ser humano.

¿Cómo pueden ser felices los pobres, los que lloran o los que son perseguidos?

Estas parecen las normas a seguir para no triunfar nunca en la vida. Sin embargo, Jesús es el primero que las hace realidad en su propia carne, mostrando así que se puede ser feliz viviendo la transformación que produce el amor.

(Mt 5, 17) SERMON DE LA MONTAÑA, PROGRAMA MORAL PARA EL CRISTIANO.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO



ACTIVIDAD # 1.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿A qué crees que se deben los problemas de hambre, violencia e injusticia?
2. ¿En quienes reconocemos hoy el rostro de Jesús?
3. Haz un escrito en el cual expliques cada una de las bienaventuranzas.
4. ¿En qué consiste la felicidad?
5. Escribe un ensayo donde reflexiones si para la iglesia de hoy los pobres son los preferidos.

EVALUACIÓN.

Actitud y aprovechamiento en casa

Comprensión, interés y participación, reflexión personal

BIBLIOGRAFIA

- BENAVIDES RINCÓN, Gabriel. CARREÑO MORENO, María del Pilar. Nuestra Religión 11. Ed. Santillana. Bogotá, 2004.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 1. OPTICA- FENOMENOS ONDULATORIOS		
GRADO 11	AREA: Ciencias Naturales Física II	FECHA: DEL 13 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2020
DOCENTE	Ing. Luis García Miranda	
CORREO: ingluisgarciamiranda44@gmail.com		TELEFONO: 3022634986

1. **COMPETENCIA**

Analizar los distintos fenómenos ondulatorios en diferentes medios, y conocer los diferentes instrumentos ópticos e identificar la importancia en la actualidad.

2. **ORIENTACIONES GENERALES.**

Esta guía comprende un tema principal y varios subtemas, Es importante seguir una secuencia de cada uno de los temas y subtemas, ya que no se puede avanzar si no hay claridad en las definiciones o conceptos, Al final de la teoría se encuentran unos (ejercicios teóricos-prácticos) acorde a los temas tratados, los cuales llevaran por nombre "Actividad", Se debe realizar un Glosario de palabras desconocidas definiendo su concepto, El Glosario y la Actividad deben ser plasmados en un trabajo escrito en hoja blanca tamaño carta, y esta será la primera entrega del tercer periodo, Existe un grupo de Wasap con unos horarios establecidos para interactuar y resolver dudas.

EL CONTEXTO:

Nuestro sentido de la visión recibe constantes estímulos que provienen de diversos objetos. La luz que incide sobre estos cuerpos nos permite percibir su movimiento, intensidad y color. La óptica es la parte de la física que estudia el comportamiento y los fenómenos relacionados con la luz.

Los **fenómenos ondulatorios** tienen lugar cuando las ondas se propagan en un medio y se encuentran con otras ondas, con cambios en el medio, fronteras, brechas y obstáculos en general. Esto causa alteraciones a la forma de las ondas y a su desplazamiento.

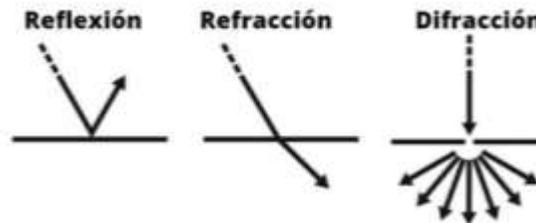
Las ondas transportan energía, no materia. Si nos fijamos bien, cuando se arroja una piedra a un estanque, lo que se propaga en el agua es la perturbación, ya que las moléculas de líquido se desplazan brevemente de su posición de equilibrio y regresan a ella tan pronto la perturbación se aleja.

Como no hay transporte de materia, podemos esperar que las ondas se comporten de formas distintas a como lo harían los objetos cuando interactúan.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Las ondas se las ingenian para atravesar distintos medios y hasta para ocupar el mismo espacio al mismo tiempo, algo que las partículas con masa no pueden hacer, al menos a nivel macroscópico (los electrones tienen masa y sí pueden experimentar fenómenos ondulatorios).

Entre los principales fenómenos ondulatorios que podemos observar en la naturaleza están la reflexión, la refracción, la interferencia y la difracción



Tanto la luz como el sonido, tan preciados a los sentidos, se comportan como ondas y experimentan todos estos fenómenos, dentro de las diferencias existentes en sus respectivas naturalezas.

Por ejemplo la luz no necesita de medio material para propagarse, mientras que el sonido sí. Además la luz es una onda transversal (la perturbación es perpendicular a la dirección en que se desplaza la onda), mientras que el sonido es una onda longitudinal (la perturbación y el desplazamiento son paralelos).

ACTIVIDAD

1. **DEFINA LOS TIPOS DE FENOMENOS ONDULATORIOS EXISTENTES**
2. **IMAGINE LOS FENOMENOS ONDULATORIOS Y ENCUENTRE DOS EJEMPLOS EN LOS QUE OCURRAN ESTOS FENOMENOS Y MENCIONELOS.**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 8. "LA ANIMACION"		
GRADO 11°	AREA: Tecnología e Informática	FECHA: DEL 13 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2020
DOCENTE	Jorge Araujo Berrio	
CORREO: jorgearaujo12@yahoo.com		TELEFONO: 3107162327
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ESTUDIANTE: GRUPO: _____		GRADO Y

COMPETENCIA.

Realiza animaciones manuales o con alguna de las técnicas de animación acerca del funcionamiento de artefactos tecnológicos empleados en su especialidad.

ANIMACIÓN.

Es un proceso utilizado para dar la sensación de movimiento a imágenes o dibujos o a otro tipo de objetos inanimados. Arte de mover dibujos mediante una secuencia lógica y coordinada, en un determinado lapso de tiempo.

La animación por computadora (animación digital) es la técnica que consiste en crear imágenes en movimiento mediante el uso de una computadora.

Para engañar al ojo y al cerebro para que alguien piense que está viendo un objeto en movimiento, las imágenes deben ser mostradas en un promedio de 12 imágenes por segundo o más rápido. Con velocidades superiores a 70 imágenes por segundo, no se notará una mejoría en el realismo o suavidad en el movimiento de la imagen debido a la manera en que el ojo y cerebro procesan las imágenes. A velocidades inferiores a 12 imágenes por segundo la mayoría de las personas podrán detectar un parpadeo en el momento en que se muestre la secuencia de imágenes y disminuirá la ilusión de un movimiento realista.

TIPOS DE ANIMACIÓN:

1- Dibujos Animados o Animación Tradicional: Consiste en dibujo cuadro a cuadro o fotograma a fotograma. En sus inicios se realizaba a través del dibujado y pintado de cada cuadro (incluido el fondo, escenario o background de la animación), para luego ser filmado en una cinta de película

En la década de 1910, se agiliza el proceso al aparecer la animación por celdas, inventada por Bray y Hurd, la cual consistía en usar láminas transparentes, en las que se animaban los personajes sin tener que pintar el fondo en cada fotograma. En la actualidad se utilizan diversos medios digitales.

2- StopMotion: Técnica de animación que no entra en la categoría de dibujo animado. Consiste en aparentar los movimientos de objetos estáticos, capturando fotografías cuadro por cuadro o movimiento por movimiento.

Se divide en:

- Animación de plastilina o claymotion (material maleable)
- Animación de objetos rígidos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

3- Pixelación: Variante del stop-motion en la que los objetos no son ni modelos (muñecos y plastilina) ni maquetas, sino que son objetos comunes e incluso personas. Al igual que en el StopMotion los objetos son fotografiados repetidas veces y desplazados ligeramente entre cada fotografía.

4- Rotoscopía: Este tipo de animación consiste en dibujar directamente sobre la referencia, por ejemplo, sobre los cuadros de la filmación de una persona real. En Blancanieves, la protagonista del primer largometraje animado de Disney fue animada de esta forma. Se le considera un precursor del "mocap" o motion capture, nombre con el que se le conoce a la captura de movimiento por ordenador utilizado para recrear personajes digitales en el cine, como por ejemplo "Golum" de la trilogía "El Señor de los Anillos".

5- Animación por Recortes ó Cut out Animation: Técnica que usa figuras recortadas, ya sea papel o fotografías.

Los miembros del cuerpo de los personajes se construyen a base de recortes.

La animación se logra moviendo y reemplazando las partes del cuerpo recortadas.

Dentro de los primeros animadores en usar esta técnica fue el argentino Quirino Cristiani, quien realizó el primer largometraje animado de la historia llamado "El Apostol"

6- Animación 3D: En la animación en tres dimensiones un programa editor permite realizar animaciones y simulación de texturas, iluminación, movimiento de cámaras y efectos especiales.

Existen más técnicas de animación

Actividad.

1. Que es animación en sus términos
2. Qué diferencia hay entre la animación en papel y la animación por computadora
3. Que ocurre en nuestro ojo para que sea posible el fenómeno de la animación o el ojo lo perciba.
4. Elabore un mapa conceptual con las técnicas de animación mencionadas
5. Consultar como se da la animación en el cine

INSTITUCION EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE N°7

“LA TRADICION ORAL”

GRADOS 11° A, B, C

DOCENTE: GUILLERMO MANUEL KELSY GARRIDO

CELULAR: 3104622129

CORREO: guillermokelsygarrido@hotmail.com

FECHA: 13 OCT – 2 NOV

NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE:

GRUPO:

1. COMPETENCIA: Desarrolla el aprendizaje de la tradición oral con relación a la actividad cultural de su folclor. En su región

CONCEPTUALIZACION Y EJEMPLOS

LA TRADICION ORAL

Con este nombre se reconoce a las manifestaciones culturales del pasado de una comunidad, y que se transmite de boca a boca y de generación en generación (uso de la palabra). Este género es anónimo. Esta sabiduría es acumulada por los pueblos, tiene como finalidad cimentar conocimientos ancestrales de una forma lúdica, además de los aspectos puramente lingüísticos también forman parte los bailes típicos, la música, indumentaria, la cocina y la orfebrería.

MANIFESTACION DE LA TRADICION ORAL

1. Literaria: Dividida en:
 - A. Narrativa: Cuentos y fabulas
 - B. Poético: Trovas, poemas, corridos
 - C. Paremiología: Refranes y exageraciones
2. Lúdica: Juegos y rondas

TEXTOS LITERARIOS DE LA TRADICION ORAL

1. Corridos: Son un género musical mexicano. Se trata de una narrativa popular para ser cantada, recitada o bailada, se puede encontrar en forma de canción, poesía o balada.
Ejemplo: Corrido la Joaquinita, los crímenes de Huerta
2. Decimas: es una estrofa poética constituida por diez versos octosílabos. (Posee 8 silabas métricas)
Ejemplo: No me depare el destino
la quietud de la montaña,
ni ninguna tierra extraña
que tenga un solo camino.
Quiero mi ambiente marino
que a toda extensión convida,
y amo su canción sentida,
porque en horas de pesar

solo la canción del mar
me pone en paz con la vida.

3. Los trabalenguas: Palabra o frase difícil de pronunciar en especial la que se propone como juego.

Ejemplo: Tres tristes tigres comían trigo en un trigal

4. Las jeringonzas: Es un lenguaje difícil de entender:

Ejemplo: Mi jefe me sorprendió practicando una de mis canciones allá en el muelle, creo que era Tres Tigres y me dijo vente, te voy a presentar a Toño Fuentes, propietario de la época de Discos Fuentes. Cuando me llevó a las oficinas de la disquera en Manga, estaban los Corraleros practicando, canté y de una me dijeron para que viajara con ellos a grabar en Medellín”, recuerda Eliseo, quien ahora tiene una nueva obsesión musical: grabar la canción que le compuso a Cartagena.

ACTIVIDAD

1. Investiga el significado de juegos y rondas tradicionales da un ejemplo de cada uno
2. Elabora una cartilla con su buena portada en donde escribas ejemplos de: Trabalenguas, jeringonzas, juegos y rondas tradicionales. (Con dibujos y buena presentación, mínimo diez ejemplos de cada uno)

EVALUACION

1. Graba un video en donde expliques un juego y una ronda tradicional y realices con los miembros de tu familia (representación del juego y la ronda)
2. Construye una carta utilizando el idioma de la jeringonza

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE #1		
GRADOS 11 A B	AREA: ETICA Y VALORES	FECHA: DEL 13 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2020
DOCENTE	MIGUEL ESQUIVIA BELTRAN	CUARTO PERIODO
CORREO: esquiviamiguel2@gmail.com		TELEFONO: 3205208131
NOMBRES Y APELLIDOS:		GRADO: 11 GRUPO

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Tutoría Virtual: El docente realiza acompañamiento al proceso de aprendizaje mediante medios electrónicos, que facilita el seguimiento de la actividad del estudiante y permite ofrecer orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas.

ORIENTACIONES GENERALES

- Debes de realizar la lectura.
- **Debes de resolver las preguntas en tu cuaderno de ética.**
- Al terminar el trabajo debes de tomar unas fotos como evidencia que usted realizo la actividad.
- Estas evidencias debes de enviarlas al correo electrónico del docente esquiviamiguel2@gmail.com.
- Pueden utilizar otros medios que consideren necesarios para fortalecer el aprendizaje esperado.
- Durante las semanas del 13 de octubre al 2 de noviembre estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de WhatsApp N° 3205208131, [en el horario de 1:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes.](#)

TRABAJO A REALIZAR

RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ENFRENTAR EL CORONAVIRUS

INTRODUCCIÓN

La realidad de nuestro tiempo frente a nuevas enfermedades, a nuevas pandemias, nos ha puesto contra la pared: o somos capaces de cambiar, de entender que hay que trabajar en conjunto, de llevar la solidaridad en nuestro pensamiento, discurso y sobretodo en nuestras acciones, de lo contrario estaremos condenados a pagar grandes costos en pérdida de vidas humanas, en pérdidas económicas, políticas y de derechos que históricamente hemos ganado.

El tema que vamos a abordar es el de la **RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ENFRENTAR EL CORONAVIRUS**. Por ello, los y las invito a que reflexionen y escriban a continuación tres textos de 10 reglones cada uno, respondiendo las siguientes preguntas:

- Para usted ¿qué es la responsabilidad?
 - ¿Qué entiende usted por responsabilidad social? ¿cómo cree que se manifiesta?
 - ¿Por qué hoy es necesaria la responsabilidad social para enfrentarnos con el virus del coronavirus?
- A continuación, lea detenidamente el siguiente artículo titulado "Significado de la responsabilidad":

SIGNIFICADO DE LA RESPONSABILIDAD

Qué es Responsabilidad:

Responsabilidad es el **cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo**. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

Responsabilidad, se utiliza también para referirse a la obligación de responder ante un hecho.

Procede del latín *responsum*, del verbo *respondere*, que a su vez se forma con el prefijo *re-*, que alude a la idea de repetición, de volver a atrás, y el verbo *spondere*, que significa "prometer", "obligarse" o "comprometerse".

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

El valor de la responsabilidad

La **responsabilidad** se considera **una cualidad y un valor del ser humano**. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad.

En una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos. En muchos casos, **la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales**.

Ahora, sintetice en 10 renglones lo que el documento define y explica como el valor de la responsabilidad. Con base en lo que usted leyó, escriba en 10 renglones qué se define cómo responsabilidad social. Realice un dibujo donde exprese qué es responsabilidad social.

Y no olvide en tiempos de crisis hay que tener disciplina, responsabilidad, ganas de superar las dificultades y sobre todo no perder la posibilidad de ser feliz y hacer felices a los demás.

EVALUACIÓN

ENTREGABLE: Debes enviar las evidencias del trabajo al correo esquiviamiguel2@gmail.com

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumple con las actividades propuestas en la guía y entrega las evidencias de su aprendizaje de forma oportuna.
- Demuestra el manejo de conceptos básicos y habilidades necesarias en la realización de las actividades.

FAMILIA CATAGULFISTA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE NO. 7 PRIMERA GUIA CUARTO PERIODO.		
GRADO 11-A-B	AREA: EDUCACION FISICA	FECHA DESDE 13 DE OCTUBRE
DOCENTE	JOSE MARIA SUAREZ QUINTERO	HASTA 02 DE NOVIEMBRE 2020
CORREO:JOMASUQUI17@HOTMAIL.COM		TELEFONO:3146322040
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ESTUDIANTE: GRADO Y GRUPO: _____		

1. /APRENDIZAJE. Aporta en la construcción y cumplimiento de la norma en la realización actividades recreativas contribuyendo al uso adecuado del tiempo libre.

El propósito de esta guía es que el estudiante ejecute diferentes formas y actividades de recreación de acuerdo a la edad de los participantes.

2. ORIENTACIONES GENERALES.

Refuerza en tu casa y realiza lee sobre la importancia del aprovechamiento del tiempo libre y actividades lúdicas que te ayuden a mejorar tus relaciones interpersonales y el conocimiento de normas y leyes.

Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o Whatsapp, en el horario de lunes a viernes.

3. CONCEPTUALIZACIÓN.

LEY GENERAL DEL DEPORTE

El Sistema Nacional de Deporte fue creado mediante la Ley 181 de 1995, también conocida como la Ley del Deporte y que enuncia que el Sistema es el conjunto de organismos articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, a la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación...

Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento.

DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ARTÍCULO 10.

Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Artículo 11. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

Artículo 12. Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, la responsabilidad de dirigir orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

Artículo 13 . El Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la Educación Física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación. **Artículo 14.** Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de educación física centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados.

4) ACTIVIDAD

Leer título IV del deporte capítulo 1 de la ley del deporte.

Buscar las siguientes siglas COI—IMDER—DIMAYOR- COC.

5) <http://www.parkinsonaragon.com/servicios/actividades-de-ocio-y-tiempo-libre/>
https://www.informajoven.org/info/tiempolibre/E_1_1.asp#:~:text=Com%C3%BAmente%20se%20llama%20ocio%20al,tareas%20de%20cierta%20necesidad%2C%20etc.